

Declaración organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina INC-2, Junio 2023.

Gracias Sr. Presidente.

Estimados delegados, mi nombre es Yarivith González Facilitadora Regional de los grupos mayores de América latina y el Caribe. y hablo en nombre de más de 20 organizaciones no gubernamentales de Latinoamérica presentes en el INC-2

Hoy queremos abordar varios puntos claves para el tratado:

Reivindicamos

- Reducción drástica de la producción global de plásticos y eliminación de químicos y productos de preocupación de todo el ciclo de vida del plástico.
- Garantizar una transición justa para los Recicladores de Base como obligación y no solo como principio.
- Transición Justa como obligación con un enfoque de derechos humanos y Justicia Ambiental, que garantice vincular los conocimientos y aportes técnicos de la sociedad civil en los grupos de contacto.
- Circularidad justa, segura, inclusiva, regenerativa y no tóxica comprendida desde el concepto de evitar y prevenir bajo el principio precautorio y asegurando la NO regresión donde los productos sean diseñados para durar, reusar, reparar, regenerar, reciclar e incluyendo sistemas de retorno.
- Implementar medidas vinculantes para garantizar el monitoreo y control del tratado.
- Integrar el conocimiento científico regional, sistemas de conocimiento indígenas, locales, espirituales, la perspectiva de género, jóvenes y grupos en situación de vulnerabilidad como las comunidades isleñas que son impactadas injustamente por la polución plástica
- Transparencia y trazabilidad de las sustancias usadas en la fabricación de plásticos para eliminar las sustancias tóxicas presentes en los plásticos.
- Garantizar la obligación de proteger la salud frente a los efectos adversos del ciclo de vida del plástico.
- detener las falsas soluciones como incineración, co-incineración, co-procesamiento, gasificación, pirólisis, reciclaje químico y créditos plásticos.
- Prohibir el comercio transfronterizo de los residuos plásticos que recrea el colonialismo a través de la basura, situación que afecta especialmente al Sur Global.

- Un instrumento que sea garante de los derechos ambientales en todas las regiones, incluso, equitativo, de cumplimiento obligatorio y concreto en sus conceptos.
- **Estimados delegados, solicitamos:** No utilizar estrategias de dilatación que impiden el avance de la negociación.

Muchas gracias.

Acompañan esta declaración las siguientes organizaciones:

1. Fundación Protestante Hora de Obrar (Argentina-Paraguay-Uruguay)
2. Fundación PlastiCo. Project (Ecuador)
3. Alianza Basura Cero Ecuador
4. Consciente Colectivo (Argentina)
5. ACT Promoção da Saúde - Brazil
6. Asociación Sustentar (Argentina)
7. Unplastify (Argentina)
8. Taller Ecologista (Argentina)
9. Alianza Basura Cero (Chile)
10. Red de Acción por los Derechos Ambientales (Chile)
11. Idec - Instituto Brasileiro de Defesa do Consumidor (Brasil)
12. TOXISPHERA Associação de Saúde Ambiental (Brasil)
13. Galapagos Conservation Trust (Ecuador)
14. Plásticos en el Pacífico: Soluciones desde la Ciencia (PPCS - red Perú, Chile, Ecuador)
15. Red Mexicana de Acción Ecológica Colectiva Malditos Plásticos (Mexico)
16. Red de jóvenes regional por los DESCA - CREA
17. Red de Acción por los Derechos Ambientales RADA
18. Azul (Mexico)
19. Juventud Unida en Acción (Venezuela)
20. Fundación Mar Viva (Costa Rica, Panamá y Colombia)
21. Reacción Climática (Bolivia)
22. Aliança Resíduo Zero Brasil
23. Red Pazinde (Bolivia)
24. Alianza Mexico SIN Plástico (México)



